



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2874_2: Realizar operaciones de producción de textiles no tejidos fieltro natural”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2874_2: Realizar operaciones de producción de textiles no tejidos fieltro natural”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Reconocer las materias primas y los productos en los procesos de producción de fieltro natural, identificando los datos y características técnicas de los mismos y de las máquinas y herramientas para su fabricación, distinguiendo los tratamientos y acabados y conservando el producto en todas sus etapas de producción y almacenamiento.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar la información sobre materias primas incluida en las fichas técnicas de producción de fieltro natural, comparando los datos que éstas contienen para asegurar que corresponden a las materias textiles a procesar.	☐	☐	☐	☐
1.2: Interpretar la información referente a maquinaria y herramientas incluida en las fichas técnicas de producción de fieltro natural, comparando los datos que éstas indican con las máquinas y herramientas previstas, para asegurar que son capaces de efectuar los procesos productivos necesarios para obtener los productos especificados en la ficha técnica.	☐	☐	☐	☐
1.3: Diferenciar los tratamientos y productos químicos a utilizar sobre las materias textiles, teniendo en cuenta su naturaleza y características, para obtener los resultados requeridos en cada uno de los casos.	☐	☐	☐	☐
1.4: Conservar los productos de fieltro natural, en cualquier fase del proceso para su utilización y/o expedición, comprobando que se ajustan a los requisitos de producción.	☐	☐	☐	☐

2: Preparar las fibras de procedencia animal para la fabricación de fieltro natural, adicionando productos químicos y verificando la apertura y mezclada para obtener su homogeneidad.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Comprobar los componentes de la mezclada, en la orden de fabricación, retirando del almacén de materias primas las cantidades necesarias de los mismos según la formulación.	☐	☐	☐	☐
2.2: Preparar los tipos de fibras de procedencia animal, por capas o por alternancia de balas en la sala de mezclas, según la formulación indicada en la orden de producción, adicionando los productos y siguiendo las instrucciones para cargar las abridoras.	☐	☐	☐	☐
2.3: Controlar el proceso de preparación de fibras, verificando los posibles defectos (barraduras, anillados, diferencia de tonos, entre otros).	☐	☐	☐	☐
2.4: Verificar las características de las fibras preparadas para abrir y mezclar, cotejándolas con la orden de fabricación, comprobando su preparación y determinando el silo para almacenar la mezclada.	☐	☐	☐	☐
2.5: Configurar los conductos del transporte neumático, en función del recorrido hasta el silo y de la naturaleza de las fibras, asegurando el traslado de la fibra abierta y mezclada para su almacenaje.	☐	☐	☐	☐
2.6: Controlar el flujo de fibras, tanto en la abridora como en el silo, comprobando que no haya acumulaciones ni atascos.	☐	☐	☐	☐
2.7: Verificar la apertura de fibras, en el silo o a la entrada de la carda, para detectar copos de fibras apelmazadas, y en su caso se averigua la causa, solucionando o reprocesándolas si fuera necesario.	☐	☐	☐	☐
2.8: Registrar los datos obtenidos en la preparación del proceso de fabricación de fieltro natural, cumplimentando la orden de fabricación, para comunicar al personal responsable del sistema de gestión el fin de la preparación.	☐	☐	☐	☐

3: Controlar el proceso de cardado de fibras animales, comprobando su paralelización y yuxtaposición, así como la homogeneidad del velo de carda, para facilitar el proceso de fabricación del fieltro natural..	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Configurar los conductos del transporte neumático, en función del recorrido hasta la carda y de la naturaleza la fibra abierta y mezclada, asegurando su traslado.	☐	☐	☐	☐
3.2: Ajustar los órganos móviles de las cardas o puntos de cardado (entradores, gran tambor, trabajador, limpiador, entre otros), teniendo en cuenta la velocidad, sentido de giro, sentido de las púas y galgaje de los elementos de trabajo, facilitando las operaciones de transporte y cardado.	☐	☐	☐	☐
3.3: Configurar los estirajes de la carda, actuando sobre sus órganos operativos (engranajes, caja Norton, variadores mecánicos, variadores electrónicos, entre otros), consiguiendo la densidad solicitada en la orden de fabricación.	☐	☐	☐	☐
3.4: Controlar la alimentación de la carda, verificando su flujo y que no existan acumulaciones ni atascos.	☐	☐	☐	☐
3.5: Comprobar el velo de carda obtenido a la salida del proceso, verificando su densidad total, así como en el centro y en los extremos.	☐	☐	☐	☐
3.6: Controlar la paralelización de fibras, asegurando la no existencia de grumos o fibras apelmazadas.	☐	☐	☐	☐
3.7: Subsanan las fibras mal abiertas aumentando la velocidad del cilindro abridor o, si fuera necesario, reprocesando el velo con grumos.	☐	☐	☐	☐
3.8: Registrar los datos obtenidos en el proceso de cardado cumplimentando la orden de fabricación, para comunicar al personal responsable del sistema de gestión el fin del proceso.	☐	☐	☐	☐

4: Controlar la superposición de velos de carda, configurando los elementos que intervienen en las operaciones de blaminado, obteniendo la densidad y homogeneidad en función del fieltro, según especificaciones de la orden de fabricación.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Regular la alimentación del blamir, sincronizando la entrada del velo de la carda con la salida de la napa o colchón.	☐	☐	☐	☐
4.2: Configurar el desplazamiento lateral de vaivén del blamir, en función del ancho del no tejido de fieltro especificado en la orden de fabricación.	☐	☐	☐	☐
4.3: Controlar el flujo de velos, comprobando que no existan acumulaciones ni atascos.	☐	☐	☐	☐
4.4: Comprobar el colchón obtenido a la salida del blamir, verificando su densidad total, así como en el centro y en los extremos, cotejando el ancho y el grosor.	☐	☐	☐	☐
4.5: Someter el colchón resultante, en caso de requerir menos densidad, al proceso de estiramiento, pasando por el tren de estiraje, ajustándolo en función a la densidad solicitada.	☐	☐	☐	☐
4.6: Registrar los datos obtenidos en el proceso de blaminado, cumplimentando la orden de fabricación comunicando al personal responsable del sistema de gestión el fin del proceso.	☐	☐	☐	☐

5: Controlar el proceso de enfieltado, verificando la compactación y la cohesión de las fibras animales para crear fieltros naturales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.1: Someter el colchón de tejidos y fibras obtenido del blaminado a la acción de vapor, comprobando la humedad, para obtener el colchón preenfieltado.	☐	☐	☐	☐
5.2: Someter el colchón preenfieltado a la presión provocada por rodillos giratorios en medio húmedo y caliente, estableciendo el tiempo en función del tipo de enfieltado solicitado en la orden de fabricación.	☐	☐	☐	☐
5.3: Secar el fieltro obtenido, en la cámara de secado o mediante rodillos calefactados, comprobando la humedad a la salida.	☐	☐	☐	☐

5: Controlar el proceso de enfieltado, verificando la compactación y la cohesión de las fibras animales para crear fieltros naturales.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
5.4: Referenciar el producto final, colocando la etiqueta identificativa (artículo, composición, tamaño, lote, entre otros).	☐	☐	☐	☐
5.5: Procesar el producto final, envasándolo para su protección y almacenamiento según la orden de fabricación.	☐	☐	☐	☐
5.6: Registrar los datos obtenidos en el proceso de enfieltado, cumplimentando la orden de fabricación comunicando al personal responsable del sistema de gestión el fin del proceso.	☐	☐	☐	☐

6: Actuar según el plan de seguridad y salud de la empresa en la producción de fieltro natural, llevando a cabo acciones preventivas, correctivas y de mejora al nivel de sus atribuciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
6.1: Interpretar el plan de prevención de riesgos, identificando los derechos y deberes del empleado y la empresa, los riesgos laborales y medios de protección en la producción de fieltro natural.	☐	☐	☐	☐
6.2: Comprobar los Equipos de Protección Individual (EPI) para la producción de fieltro natural, cerciorándose de que están en condiciones de uso, que corresponden a la actividad desarrollada y que están señalizados, de acuerdo a las medidas preventivas establecidas por la organización en el plan de prevención.	☐	☐	☐	☐
6.3: Comunicar las averías o anomalías observadas en los equipos y dispositivos de detección de factores de riesgo en la producción de fieltro natural, en soporte papel o informático al departamento con atribuciones para su subsanación.	☐	☐	☐	☐
6.4: Mantener las zonas de paso, salidas y vías de circulación de los lugares de trabajo de producción de fieltro natural y, en especial, las salidas y vías de circulación previstas para la evacuación en casos de emergencia, permaneciendo libres de obstáculos para que puedan ser utilizadas sin dificultades.	☐	☐	☐	☐
6.5: Limpiar los lugares de trabajo, incluidos los locales de servicio de producción de fieltro natural, y sus respectivos equipos e instalaciones, de forma programada, manteniéndolos en condiciones higiénicas, eliminando con	☐	☐	☐	☐

6: Actuar según el plan de seguridad y salud de la empresa en la producción de fieltro natural, llevando a cabo acciones preventivas, correctivas y de mejora al nivel de sus atribuciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
rapidez los desperdicios, las manchas de grasa, los residuos de sustancias peligrosas y demás productos residuales para evitar que puedan originar accidentes o contaminar el ambiente de trabajo.				
6.6: Practicar el entrenamiento de actuación en casos de emergencia en producción de fieltro natural, así como la responsabilidad de actuación, procedimientos de paro de máquinas y de instalaciones y criterios de evacuación según el plan de emergencia de la empresa.	☐	☐	☐	☐

7: Actuar según el plan de protección medioambiental en la producción de textiles no tejidos fieltro natural, llevando a cabo acciones preventivas, correctivas y de mejora al nivel de sus atribuciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
7.1: Interpretar el plan de protección medioambiental en la producción de textiles no tejidos fieltro natural, identificando los puntos y procesos en los que se realiza una actuación preventiva y protectora del medioambiente.	☐	☐	☐	☐
7.2: Identificar las etiquetas de productos y aditivos, así como las leyendas y símbolos relacionados con el tratamiento y reciclaje de residuos en la producción de textiles no tejidos fieltro natural, tomando las medidas correspondientes a cada tipo según lo establecido en el plan de protección medioambiental.	☐	☐	☐	☐
7.3: Manipular los productos y aditivos químicos y naturales utilizados en la producción de textiles no tejidos fieltro natural, extremando las precauciones en cuanto a la protección de la salud individual, identificando cada producto y siguiendo las pautas establecidas en el plan de protección medioambiental para evitar los riesgos de contaminación.	☐	☐	☐	☐
7.4: Paliar las incidencias producidas en relación a los productos y aditivos, así como fugas o vertidos de líquidos u otras sustancias contaminantes en la producción de textiles no tejidos fieltro natural, actuando según las indicaciones del plan de protección medioambiental, comunicando dicha incidencia al departamento de coordinación de protección medioambiental y registrándola en el documento de gestión de incidencias medioambientales.	☐	☐	☐	☐
7.5: Tratar los residuos y restos generados en la producción de textiles no tejidos fieltro natural, reciclándolos en los contenedores y depósitos designados	☐	☐	☐	☐

7: Actuar según el plan de protección medioambiental en la producción de textiles no tejidos fieltro natural, llevando a cabo acciones preventivas, correctivas y de mejora al nivel de sus atribuciones.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
para cada tipo de materiales y sustancias, registrando las cantidades y tipos en el documento de generación y tratamiento de residuos.				